

**FECHA: JUNIO 05 DE 2015**

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

|  |  |
|--|--|
|  | "Golpazo: 8 heridos"   |
|  | "Abortan en DF 11 mujeres de Hidalgo al mes"                         |
|  | "Descarta CNTE boicot a elección en los 7 distritos"                 |
|  | "CNTE: No habrá boicot electoral"                                    |
|  | "INBA-INAH definirán el diseño final de El Reloj"                    |
|  | "¡Al menos 14 heridos!"  |
|  | "Imagen de fantasía"   |
|  | "CNTE tomaría carreteras"  |
|  | "Listo operativo para garantizar elecciones"                         |
|  | "Violencia, preocupante e inaceptable: CNDH"                         |
|  | "Exigen plazas para venderlas"                                       |
|  | "Opaco, 93% de los candidatos; omiten publicar bienes y currículums" |
|  | "CNDH: la violencia pone a prueba la defensa de derechos"            |

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Ejercen su voto cuatro de diez en Pachuca, Tula y Tepeapulco:** Para ganar las diputaciones federales de los distritos de Pachuca, Tula y Tepeapulco, los partidos políticos y sus candidatos necesitarían unos 45 mil votos, debido a la baja participación que se ha tenido en procesos electorales pasados. Tomando como base los resultados electorales de 2009, que fue la elección más similar en condiciones a la de este domingo 7 de junio, la tendencia ha favorecido al Revolucionario Institucional, aunque con una baja legitimación de sus candidatos. Con 58.39 por ciento de abstencionismo en el distrito VI, de Pachuca, la entonces candidata del PRI, Carolina Viggiano Austria, llegó a San Lázaro con 44 mil 488 votos de los 108 mil 337 que se emitieron, aunque los ciudadanos con derecho a votar eran 260 mil 366 ese año. En dicha elección de 2009, Acción Nacional quedó en el segundo lugar con 27 mil 955 votos, mientras que el Verde Ecologista de México, quien ahora va aliado al PRI, tuvo 13 mil 189 tantos. Para el panorama del distrito de Tula, la participación en esa elección fue de 105 mil 859 sufragios, apenas 40.12 por ciento de los 263 mil 283 ciudadanos inscritos en la lista nominal. De igual forma el PRI logró colocar a Ramón Ramírez Valtierra con 45 mil 910 votos, seguido de Acción Nacional, con 19 mil 797 tantos y, en tercer lugar, el Partido de la Revolución Democrática con 13 mil 415 boletas a su favor. Finalmente, en el distrito VII, con cabecera en Tepeapulco, en la elección de 2009, la participación de 117 mil 701, es decir 42.67 por ciento de 275 mil 872 ciudadanos con derecho a votar, pues hubo un abstencionismo de 158 mil 171 electores. En este caso Jorge Romero Romero, del PRI, ganó la diputación federal con sólo 39 mil 738 votos; en segundo lugar quedó Nueva Alianza con 30 mil 320 y, en el tercero, Acción Nacional con 21 mil 3 sufragios. Al igual que en los dos análisis pasados que realizó Criterio, se tomó como referencia la penúltima elección, la de 2009, pues es la más similar en condiciones a la que se realizará este domingo 7 de junio. Aunque la elección anterior inmediata fue la de 2012, el factor que hizo repuntar las votaciones fue la elección concurrente, ya que se eligieron diputados federales, senadores de la república y al presidente de México. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Criterio-Superar votación o mantener registro, metas de partidos políticos en elección:** Distintos serán los retos que enfrentará cada uno de los partidos políticos en las elecciones del próximo domingo, para algunos superar al menos la votación de la elección federal anterior, del 2012, mientras que los tres de nueva creación deberán rebasar el 3 por ciento que demanda la reforma electoral para mantener su registro. Quien se encuentra en primer lugar es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que junto con su aliado el Verde Ecologista, por necesidad deberá superar los 482 mil 526 votos que alcanzaron en las elecciones a diputados en 2012. Son 50 mil los recogidos por el Verde. De allí, Acción Nacional se encuentra ubicado en el segundo lugar al haber alcanzado 230 mil 345 votos y que tiene como meta primaria a superar en la contienda del domingo. Mientras, en tercer lugar se encuentra el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que deberá superar los 216 mil 243 que logró alcanzar con sus candidatos en la pasada elección. En tanto, el Partido Nueva Alianza (Panal) deberá promover entre sus agremiados, primordialmente integrantes del magisterio, un voto más de 91 mil 258 que fueron alcanzados en la anterior. El Partido del Trabajo se encuentra obligado a mantener al menos los 31 mil 975 votos. En esa elección en donde también se eligió a los senadores y presidente de la república, fueron distintas las respuestas que tuvieron los partidos en algunos municipios en donde no alcanzaron la respuesta que habían planeado. Por ejemplo en Actopan, Atotonilco de Tula, Alfajayucan, entre otras, el PRD estuvo muy cercano a alcanzar al puntero que fue del Revolucionario Institucional; mientras que el PAN tiene sus lugares como Mineral de la Reforma, donde alcanzó triunfo, en Pachuca la cifra es muy cercana. Los retos que tendrá cada uno de los partidos políticos deberán ser superados como una medida preventiva para las elecciones que se encuentran en puerta para la elección de 2016, en donde serán elegidos los 84 presidentes municipales, 30 diputados y un gobernador. **(Jorge Martínez, página 05)**

## **INSTITUCIONES ELECTORALES**

**Criterio-Voto fuera del estado, sólo hacia los pluris:** Los ciudadanos que el 7 de junio próximo voten en un estado de su circunscripción que no sea el de origen sólo estarán sufragando para elegir diputado federal plurinominal. Por ejemplo, a través de casillas especiales, los votantes de la V Circunscripción, que comprende Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán, podrán sufragar en alguna de estas entidades, pero sólo por un partido, pues el nombre de los candidatos uninominales no aparecerá. Es decir, si el día de la elección un hidalguense se encuentra en Michoacán, podrá sufragar en este tipo de urnas para elegir las 40 posiciones de legisladores por el principio de representación proporcional (votos totales a un instituto político). María Magdalena González Escalona, vocal de Capacitación Electoral y Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, explicó que no se podrá votar por los diputados de mayoría relativa fuera del estado. "Forzosamente se tiene que estar en la sección distrital para que puedan votar por el diputado federal que los represente. Si no se está en la casilla que le corresponde al ciudadano, es prácticamente imposible", expresó. Al término de la jornada electoral, dijo, se levantarán dos actas de escrutinio y cómputo: una con los sufragios de los ciudadanos que lo hicieron por mayoría relativa y el otro por los de representación proporcional. En Hidalgo se instarán diez casillas especiales: tres en el distrito electoral federal VII (Tepeapulco), dos en el VI (Pachuca) y una en los distritos V (Tula), IV (Tulancingo), III (Actopan), II (Ixmiquilpan) y I (Huejutla), respectivamente. La funcionaria electoral exhortó a la población para que el domingo acuda a las urnas a votar "por la opción que más les convenza". **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Vigilan elementos del Ejército la sede del INE en distrito V:** Elementos del Ejército resguardan las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, INE, pertenecientes al distrito V, ubicadas en Tula. En la entrada recinto electoral, ubicado en la avenida del Trabajo, en la segunda sección de Barrio Alto, están apostados seis militares, pues se sabe que el material electoral para la jornada del 7 de junio ya se encuentra en estas instalaciones del INE. Respecto a la seguridad para el próximo domingo, el secretario de Seguridad Pública en Hidalgo, Alfredo Ahedo Mayorga, precisó que no hay focos rojos en los diez municipios que integran el distrito V. "No hay un reporte que amerite mayor vigilancia o cuidado; sin embargo la policía estatal, al igual que la policía municipal, realiza operativos constantes y estamos al pendiente de cualquier situación", dijo Ahedo. Al interior de las oficinas del INE, donde Criterio tuvo acceso, se observa la presencia de funcionarios de casillas, identificados con un chaleco color rosa que tiene el logotipo del instituto, laborando de manera normal. **(Jesús González, página 14)**

**Crónica-Nada afecta desarrollo de las elecciones, INE:** Descartó personal del Instituto Nacional Electoral (INE), correspondiente a los Distritos II, cabecera en Ixmiquilpan, así como del III, Actopan, eventualidades que afecten los comicios del próximo domingo para elegir diputados federales. Declaró gente de ambos institutos que todo está dispuesto para la jornada del próximo domingo, además de la papelería que ya está entregada, los funcionarios de casilla también están debidamente capacitados para atender a todo el electorado. Por un lado el INE de Ixmiquilpan, presidido por Francisco Javier Licona Durán, puntualizó que hasta el momento no hay incidencias que pongan en riesgo este proceso; sin embargo, están al pendiente para atender junto con las autoridades correspondientes cualquier eventualidad. El titular en Actopan, Daniel Larrieta, manifestó que están listos los espacios donde serán colocadas las casillas, sitios donde las autoridades locales no han puesto objeción alguna para que se lleve a cabo este mandato constitucional. Cabe mencionar que durante toda esta semana se ha estado entregando la paquetería correspondiente a todos los municipios que componen estas dos jurisdicciones. **(Hugo Cardón, página 10)**

**El Independiente-Disponibles, notarías en jornada electoral:** Las notarías públicas estarán abiertas durante la jornada electoral de este 7 de junio para prestar sus servicios a la ciudadanía, candidata, candidato o partido político, en hechos o actos que se relacionen con el tema electoral, informó el coordinador general jurídico de gobierno estatal Mario Souverville González. El estado tiene 91 notarías, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el día de la jornada electoral éstas deben estar disponibles para prestar sus servicios en caso de ser requeridas. A partir de las 8 horas del 7 de junio y hasta la clausura de las casillas, las y los notarios públicos en el país deben mantener abiertas sus oficinas para asesorar y atender las incidencias que ocurran durante el proceso para elegir a diputados federales. La propuesta surgió desde el consejo local del INE, para que el Colegio de Notarios emitiera una publicación para hacer del conocimiento de la población cuáles son las notarías del estado, su domicilio y en qué distritos judiciales se ubican. Esta inserción se publicó con la antelación que establece la ley, es decir, cinco días previos a la jornada electoral, aseguró el funcionario. Desde principios de año el Instituto Nacional Electoral firmó un convenio con el Colegio de Notarios en el mismo nivel, con la finalidad de facilitar la colaboración en el proceso electoral y definir formas de participación acordes a las nuevas disposiciones en materia político-electoral. El funcionario detalló que la intervención de los notarios será de hechos o actos que pudieran constituir una prueba que afecte a los interesados en un tribunal, en caso de que se vieran menguados los derechos de alguna persona. **(Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Todo listo para la jornada electoral:** José Luis Ashane Bulos, presidente del Consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que el Instituto Nacional Electoral en Hidalgo, se encuentra listo para la jornada de este siete de junio. El funcionario electoral hizo un llamado a los ciudadanos a que acudan a las urnas el próximo domingo, ya que, indicó, *"es importante su participación en la jornada cívica del siete de junio"*. Ashane Bulos reconoció que la participación en esta elección es complicada, al tratarse de una elección intermedia; no obstante, confió en el trabajo realizado hasta ahora para que los electores acudan a las urnas. **CASILLAS.** Cabe recordar que se instalarán tres mil 562 casillas electorales, y por cada casilla, se capacitaron siete ciudadanos, cuatro propietarios y tres suplentes, para participar como funcionarios en las mesas directivas de casilla; es así como se capacitaron un total de 24 mil 934 ciudadanos en la entidad. **PADRÓN.** De acuerdo con datos del Registro Federal de Electores, la vocal Ana Alicia Hoyo Chalit informó que el padrón electoral está conformado por dos millones 56 mil 766 personas, de las cuales 979 mil 714 son hombres, y un millón 77 mil 52 mujeres; mientras que el listado nominal se conforma por un millón 969 mil 438 ciudadanos, lo que da una cobertura de 95.5 por ciento. **URNA ELECTRÓNICA.** El INE dio a conocer que en el distrito cuatro con cabecera en Tulancingo, se colocarán urnas electrónicas en todos los municipios que lo conforman, ello como parte de la prueba piloto que se realizará en la modalidad de distrito rural. Es así que el próximo siete de junio que se lleve a cabo la elección de diputados federales, a la par de las 443 casillas normales, se instalarán el mismo número de urnas electrónicas. Los municipios donde serán colocados los dispositivos electrónicos son: Acatlán, Huasca, Omitlán, Mineral del Monte, Metepec, Agua Blanca, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Huehuetla, Acaxochitlán y Tulancingo, todos pertenecientes al distrito cuatro. **CONSULTA INFANTIL.** A la par de la jornada electoral de diputados federales, el INE llevará a cabo una consulta infantil, por lo que instalará 350 casillas, 50 en cada distrito electoral; mismas que se ubicarán en plazas principales en los municipios, así como en centros y plazas comerciales. **(Verónica Ángeles, página 02)**

## CONGRESO

**Criterio-Propone Congreso crear centro para investigación alimentaria:** Al impulsar la creación de un Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Biotecnología Agroalimentaria, se generaría en Hidalgo infraestructura tecnológica que garantice la seguridad alimentaria de la población, la sanitaria de los productos agrícolas, la seguridad en el comercio de esos productos, la bioseguridad de la agricultura y la protección al medio ambiente. Lo anterior fue planteado por los integrantes de la LXII Legislatura del Congreso local al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno Estatal (Sedagroh). Durante el desarrollo de la vigésimo sexta sesión ordinaria, fue aprobado el acuerdo económico Biotecnología Alimentaria, propuesto el 26 de marzo pasado por el legislador por el distrito de Atotonilco el Grande, Leonardo Pérez Calva, y que fue leído en tribuna por el diputado, J. Dolores López Guzmán. "La biotecnología constituye una plataforma tecnológica que ha encontrado desarrollo en diversas disciplinas como la salud humana, industria, mejoramiento del medio ambiente y agricultura, generando beneficios en su aplicación, así como mayor rentabilidad para los productores y precios más reducidos por los consumidores", expresó. Además, agregó que mejora las condiciones en la salud, digestibilidad y seguridad alimentaria al reducir las fluctuaciones de los rendimientos causadas por plagas, sequías o inundaciones, proporciona mayor valor nutritivo a causa de una calidad y contenido más altos de proteínas, así como a mayores niveles de vitaminas y micronutrientes. El territorio hidalguense tiene una extensión de 2.1 millones de hectáreas, de las cuales 29 por ciento se utilizan en la agricultura, y de ellas, 25 por ciento cuenta con riego y 75 por ciento es de temporal, por lo tanto, la productividad depende en gran medida de las condiciones climáticas que prevalecen en el ciclo agrícola. En pro del acuerdo habló el diputado Héctor Pedraza, quien expresó que es imprescindible fortalecer al sector agrícola mediante la aplicación de los avances de la ciencia y tecnología. **(Redacción, página 07)**

**Crónica-Avalan creación de centro para seguridad alimentaria (Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Plaza Juárez-Proponen diputados un Centro de Biotecnología Alimentaria (Redacción, página 5A)**

**Síntesis-Piden crear un centro de investigación para la agroalimentación (Jaime Arenalde, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Quitar credencial o engordar urnas: delitos comiciales:** El Código Penal Federal dispone de diez artículos en los que especifica los delitos electorales, definidos como aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible. Recoger credencial de elector, alterar el Registro Federal de Electores y desviar recursos públicos son algunos de los delitos comiciales que considera el Código Penal Federal (CPF) y deben ser denunciados en caso de presentarse antes o durante la jornada comicial. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) alertó que si retienen credenciales durante la jornada electoral, sin causa justificada por la ley, es un tipo de violación electoral, al igual que apoderarse, destruir, alterar, vender o suministrar de manera ilegal, en cualquier tiempo, materiales o documentos públicos en la materia. Durante el día de la jornada electoral, el 7 de junio, un delito es obstaculizar o interferir el desarrollo normal de las votaciones, el escrutinio y cómputo, o el adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales. Otros ilícitos son presionar a los electores al interior de la casilla para votar a favor de un candidato o partido, así como transportar votantes pretendiendo coartar su libertad de elección. La ley también considera sanciones para quien introduzca o sustraiga de las urnas ilícitamente una o más boletas electorales o introduzca boletas falsas, así como para quien obtenga o solicite declaración firmada del elector acerca de su intención o el sentido de su voto. Asimismo, es delito que los ministros de culto religioso, en actos públicos propios de su ministerio, induzcan al electorado a votar en favor o en contra de un candidato o partido. **(Axel Chávez, página 04)**

**Criterio-Inicia ley seca a las 12 de la noche de hoy: Elguero:** Desde las doce de la noche del sábado y hasta el primer minuto del 8 de junio habrá ley seca en Hidalgo, informó Salvador Elguero Molina, titular de la Secretaría de Gobierno, quien aseveró que esta medida responde a la solicitud del consejero presidente de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, José Luis Ashane Bulos. El funcionario precisó que tiendas de abarrotes, conveniencia, autoservicio, restaurantes, bares y centros nocturnos de los 84 municipios, que cuenten con los permisos para la venta de bebidas alcohólicas, tendrán que acatarse a esta medida y prohibir la comercialización de cualquier tipo de bebida alcohólica durante sábado y domingo. "Queremos que continúe privando un ambiente de paz y tranquilidad en el estado; y se lleven a buen puerto elecciones, pedimos el apoyo de la sociedad y desde luego que los municipios estarán facultados para aplicar la ley en caso de que algún establecimiento rompa con este acuerdo", dijo al ser entrevistado sobre el tema. Elguero Molina informó además que no hay riesgo para la instalación de casillas en municipios como Progreso, Huejutla, Ixmiquilpan, en donde se han registrado algunos conflictos entre pobladores y autoridades municipales. Finalmente, el encargado de la política interna del estado agregó que se respetarán las manifestaciones que se han convocado por algunas organizaciones para el próximo domingo. Sin embargo, enfatizó que se actuará de inmediato en caso de que éstas impidan el desarrollo de la jornada cívica

electoral. (Yossimar Durán, página 05)

**Milenio-Habrá Ley Seca durante todo el fin de semana (Giselle Acevedo, página 10)**

**Crónica-Lanza Gobierno la convocatoria para atender ley seca; domingo (Alberto Quintana, página 04)**

**El Independiente-Prohíben venta de alcohol por elecciones (Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Exhortan a alcaldes a cumplir Ley Seca (Sergio Juárez, página 02)**

**Plaza Juárez-Ley seca desde el sábado (Natalia López, página 3A)**

**Síntesis –Insta Segob a cumplir con ley seca (Susana Jiménez, página 02)**

**Uno más Uno-Ley seca en el estado por motivo de elecciones (Redacción, página 02)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Aportar a Reloj, por cauce institucional:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, afirmó que su administración ha estado abierta a aportaciones para enriquecer la rehabilitación de la plaza Independencia, siempre que se dé por los cauces institucionales. El Comité del Centro Histórico de Pachuca mantiene un reclamo debido a que la administración del edil priísta no los incluyó en los foros de consulta sobre del proyecto del Centro Cultural El Reloj. "Quien se quiera sumar al proyecto, las puertas están abiertas, pero siguiendo los caminos adecuados. A veces mandan mensajes (el comité) a través de los medios, pero no de manera institucional", sostuvo. "Estaremos atentos y abiertos si alguien busca participar, pero siempre con propuesta para que esto avance, porque los tiempos nos ganan", añadió. Según García, la administración municipal ha enviado al organismo ciudadano invitaciones "contestaciones" para entablar diálogo, pero siempre priorizando las propuestas. "Si se trata de rechazar o criticar, por supuesto que las cosas no van a avanzar", señaló. El edil calificó de incongruente que uno de los integrantes del Comité del Centro Histórico de Pachuca también forme parte del comité institucional del proyecto y que desde "esa trinchera ataque" la remodelación de la plaza. Por su parte, la regidora priísta Cecilia Pérez Barranco rindió un informe referente a los 15 foros ciudadanos sostenidos para realizar aportaciones al proyecto del Centro Cultural El Reloj. En los encuentros, dijo, participaron comerciantes del mercado 1º de Mayo y de la calle Guerrero; empresarios de Coparmex; Club Rotario Pachuca; Colegio de Arquitectos; funcionarios del ayuntamiento de Pachuca; consejos ciudadanos de colaboración municipal, entre otros. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

**Capital Hidalgo-Alcaldía informa con foros ciudadanos proyecto del Centro Cultural El Reloj (Yina Bautista, página 06)**

**Síntesis Esperan resolución para continuar obras (Edgar Chávez, página 03)**

**Crónica-Promueve alcalde de Pachuca asistencia:** Llamó el alcalde de Pachuca, Eleazar García, a la población de la capital del estado a hacerse presente en las urnas el próximo domingo y garantizar su derecho al voto para contribuir con la democracia del estado y del país. Luego de encabezar la sesión ordinaria de cabildo, el presidente municipal señaló que es importante que la población acuda a las urnas para ejercer su derecho al voto el próximo domingo, cuando en Hidalgo se viva una jornada electoral para la elección de diputados federales. Puntualizó que para fortuna en Pachuca prevalece la civilidad y un estado de paz social, que debe mantenerse durante los comicios federales. Sentenció que Pachuca es una ciudad donde normalmente el clima de estabilidad se presenta en procesos de elección, por lo que destacó que el ambiente actual en la capital del estado sea de completa calma. Indicó que existirá plena coordinación con instancias estatales para garantizar la presencia de la población en las urnas, por lo que adelantó que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal participará con elementos del organismo local, quienes recorrerán barrios y colonias el próximo domingo. Argumentó el edil que existe un compromiso con la población y con la democracia, por lo que manifestó que el hecho de fortalecer la seguridad el día de las elecciones vendrá a propiciar mayor confianza al electorado. **(Milton Cortes, página 04)**

**Milenio-Pide presidente municipal ejercer el derecho al voto (Fannia Cadena, página 11)**

**Capital Hidalgo-Habrá operativo de seguridad para resguardar comicios (Yina Bautista, página 03)**

**Síntesis-Cuidarán las elecciones 300 policías (Edgar Chávez, página 03)**

**Uno más Uno-Clima de paz en Pachuca de cara a las elecciones (Redacción, página 05)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Focos rojos electorales:** Todo está listo en materia de organización electoral y política de cara a los comicios del próximo domingo en donde se elegirán a diputados federales en los siete distritos de Hidalgo; ante ellos se ha dispuesto de reglas y medidas para la salvaguarda del ciudadano y la preservación de la paz social en pueblos, comunidades y municipios. Desde ayer, los preparativos incluyen la difusión de las acciones a tomar por parte de las autoridades estatales, de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo y de Gobernación local y federal, así como de las corporaciones de diversos municipios y todos los órdenes de la administración. Entre lo más destacado está la famosa Ley Seca. La Secretaría de Gobierno de Hidalgo emitió un exhorto a cada uno de los 84 ayuntamientos de la entidad, a fin de que se restrinja la venta de bebidas embriagantes el día de la jornada electoral y un día previo a ella, en respuesta a la solicitud del consejero presidente de la Junta Local del INE en la entidad, José Luis Ashane Bulos, con base en lo que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. ¿Cuál es el motivo de aplicar una prohibición en horas previas a una elección? En teoría es para inhibir toda conducta antisocial que ponga en riesgo la jornada comicial, pues de tratarse únicamente de la salvaguarda del ciudadano, el operativo de seguridad y la prohibición de venta de alcohol debería de ser permanente o cada fin de semana en nuestro país. Ante ello, podemos descartar como foco rojo el asunto del alcohol y por ende la Ley Seca como un elemento que pone en riesgo una votación. Qué si vulnera nuestro derecho cívico y constitucional a salir a votar. La inseguridad, el miedo a ser atacado por el crimen organizado, por creer que la democracia es una fiesta cuando en realidad es una pugna entre poderes, de todo tipo. Los focos rojos se definen en México por su grado de peligrosidad para determinada situación; en el caso del próximo domingo, por la latente amenaza de conflicto social en zonas específicas, en estados y ciudades donde se ha rechazado todo acercamiento con el sistema de partidos y con las autoridades del gobierno, de cualquier nivel. Hidalgo no está exento de este tipo de situaciones y presenta sus alertas en regiones como el Valle del Mezquital donde siempre los ánimos políticos son fuertes y en donde se pueden desbordar las pasiones y terminar en situaciones de violencia; en el caso a mi parecer de mayor cuidado, está la Huasteca, en donde en particular se han denunciado en redes sociales, entrevistas de actores políticos y voces ciudadanas, el hecho de que hay —y persisten desde hace mucho no es la primera vez— desde grupos dedicados a intimidar a la gente en colonias y comunidades, hasta las amenazas de violencia e incluso, en el caso más grave, de muerte.

(Eduardo González, página 03)

### Plaza Juárez-Alfil Negro...

#### **Palma de INAH y Gil del Congreso en la mira del alado ¿El Pachuca borrara el nombre de Blatter?**

Con un abrazo cariñoso para la señora GUILLERMINA MONROY SERRANO, para su hija SORE y toda su familia por la muerte de su esposo el licenciado CAMILO VILLARREAL UGALDE, quien murió a consecuencia de una caída en la Plaza Juárez, provocada por uno de los lazos de amarre de la carpa que mantiene Antorcha Campesina en su plantón y que le provocó serias lesiones en una de sus manos y que dado su alto grado de diabetes, finalmente le provocó la muerte. La libertad de manifestación nos hace un pueblo libre y se debe mantener, porque nos da la oportunidad de hacer público nuestro sentir, pero en casos como el que señalamos, que deja profundamente pobre a una familia por la ausencia definitiva del jefe de familia, algo debe decir una organización que dice una y otra vez que defiende la causa de los pobres. Desde luego es un accidente y un hecho fortuito y así lo entendemos. Pero el silencio a veces dice mucho, en otros no dice nada o dice todo.

#### **DOS EN LA MIRA...**

Parece ser que RODOLFO PALMA delegado del INAH en el estado y ERNESTO GIL ELORDUY Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso estatal están en la mira del señor alado, que vía su medio de comunicación no los olvida y les busca, por todos los medios y hasta por abajo de las piedras, motivos para exhibirlos o para cobrarles facturas que se ven por dónde vienen y que se resumen por lo menos en el caso de PALMA, en no haber puesto piedras al proyecto del Centro Cultural El Reloj del gobernador Olvera y del alcalde Eleazar, y en el caso de GIL cobrarle la factura ya amarillenta por el tiempo, pero fresca por las heridas que provocó con la caída de la FEUH y todo lo que significó perder esa ínsula de poder en los tiempos de Lugo Verduzco.

## RODOLFO PALMA

El Delegado del INAH en nuestro estado RODOLFO PALMA ha sido objeto de una cacería desde que se atrevió a no ponerle piedras en el camino al proyecto del Centro Cultural El Reloj, que desde el punto de vista de quienes se oponen al mismo, debió frenar, porque, dicen, no cumple con un marco de legalidad que en ocasiones da la impresión sólo existe en su mundo, aunque se esfuerzan en darle todo un componente de leyes y mandamientos que no se acaba de entender, pues la propuesta lo que busca en lenguaje que todos entendemos, es cambiarle la cara a una plaza que se moría de tristeza por lo abandonada que estaba y por el deterioro que ya sufría, pese a los cuentos de supuestas remodelaciones que otros alcaldes dijeron que hicieron, pero que no fueron más que simples voladas, como eso de las bancas de cantera que no eran más que bancas de yeso. Ahora que desde el lado grillo que es lo realmente interesante, el grillo alado y su medio le tupen a PALMA porque no le puso piedras al proyecto del gobernador Olvera y del alcalde Eleazar, como era la intención del señor Garza, para los fines que tiene en su lucha permanente contra la autoridad priista, para lo cual se vale lo mismo de la regidora ocurrencias ahora con licencia, y de lo que pensó tener en el delegado del INAH, que por lo visto no prestó a las grilladas que preste día el señor alado. Como pago de su actitud ignorar esta indicación, esto parece, ahora el delegado tiene que aguantar, y esto también parece una campaña permanente en que se busca vía el supuesto descontento de los sindicalizados del Instituto, quitarle la delegación poner a alguien que sea más dócil a los caprichos de los grillos de la delegación y seguramente, de lo que se les dicte desde el nido garza. Eso parece.

## GIL ELORDUY

Al Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, lo que nunca le van a perdonar es que hace muchas lunas, le haya arrebatado la FEUH al grupo universidad, con tal decisión que ni las manos metió el que fuera en ese tiempo el terror de la sociedad junto con sus muchachitos que escribieron una de las páginas más tristes de Hidalgo. A Gil no le temblaron las piernas para ponerlo quieto, y eso la sociedad se lo reconoció siempre. Por eso, y esto es simple conjetura, todo lo que ha pasado en torno a Gil Elorduy y algunos hechos en que se ve con claridad la intención de provocación en contra del legislador y de exhibirlo por todos los medios. Sin embargo ya una vez Gil salió victorioso. No parece ser de los políticos que se espante con el petate del muerto.

## ¿EL PACHUCA LE CAMBIARÁ EL NOMBRE AL PABELLÓN "JOSEPH BLATTER"?

El 10 de noviembre del 2009, el Club de futbol Pachuca, con la asistencia del entonces Presidente Felipe Calderón, inauguró el PABELLÓN JOSEPH BLATTER en honor a quien era entonces el mandamás de la FIFA, quien por cierto asistió para cortar el listón que daba por abiertas las instalaciones de este pabellón considerado como el más moderno de América Latina, para el alto rendimiento y presentado como casa Club de los tuzos, con todos los servicios en más de 6 mil metros cuadrados. Era una maravilla, y el señor Blatter era todo lenguas para elogiar la obra y los tuzos con Jesús Martínez al frente, todo alabanzas para el jerarca de la FIFA. La cuestión ahora es saber si una vez que se sabe que Blatter es un pillo de siete suelas, por el manejo gangsteril del organismo del futbol mundial, el Pachuca le quitará el nombre al pabellón para ponerle el de un hombre honrado. Es lo menos que deberían de hacer. Sería el proceder a gente honrada, y no mantener el nombre de un pillo en unas instalaciones únicas en América Latina, que honren a un malandrín. A ver qué hace Jesús Martínez.

(Adalberto Peralta, página 02A)

## Capital Hidalgo...

### El mural de cubitos

Parece que la obra está a punto de quedar concluida; sin embargo, por más que la miro, no atiendo a interpretar lo que el mural representa. Me dijeron hace unas semanas que, en las fachadas de las viviendas, construidas sobre el cerro de Cubitos y en la colonia Palmitas, se pintaría un "macro mural". Como especie de rumor, se supo que una gran paloma, que simbolizaría la paz, quedaría plasmada en dos de los sectores pachuqueños, donde los índices de violencia y robo son elevados, por consecuencia, preocupantes. Del **Programa Nacional para la Prevención del Delito** (PRENAPREV) llegaron a la capital hidalguense 20 millones de pesos y de esta participación federal, seis millones fueron canalizados para la obra. Bien a bien, no atino a comprender de qué manera un macro mural podría prevenir el delito, aunque, me comentan, que algunas personas "sin oficio ni beneficio", que conformaban "banditas" de "malandros" en la Felipe Ángeles, Palmitas, Cubitos y la Raza, fueron contratados para pintar de blanco las fachadas, es decir, "fondear" la base sobre el polígono que hoy luce multicolor. Este macro mural, que debió quedar terminado al finalizar mayo, presentó algunos atrasos, derivados de las inusuales lluvias, y por la tardía participación de algunos vecinos, como ocurrió con el propietario de la vivienda construida en la parte más alta del cerro, que exigió que la fachada de su casa fuera aplanada, para permitir que el inmueble quedara integrado en el trabajo artístico. Sin participar más detalles, respecto a la empresa responsable de esa obra, de la que sólo se especula que no es mexicana, la autoridad municipal refiere que los objetivos se ampliaron, pues en ese sector, se ejecutaron

otros trabajos como pavimentación, construcción de escalinatas y rehabilitación de espacios públicos. Será en las próximas semanas, cuando el edil capitalino, estará en condiciones de ofrecer una explicación de la "manita de gato" que "relativamente" transformó al cerro de Cubitos. Las viejas fachas de estos barrios altos, características de las favelas que dan forma a las llamadas "ciudades perdidas", son parte del pasado en Cubitos y Palmitas. ¿Será posible que esta especie de arcoíris, que "ilumina" a ese sector de la ciudad, incida favorablemente para abatir los índices de inseguridad en esa zona de Pachuca?

**(Edmundo Pineda, página 07)**

#### **Crónica-Balcón Político...**

**Una reforma que se cae a pedazos:** La decisión, una tarde de viernes, de suspender por tiempo indefinido el programa de evaluación a los docentes en el país, provocó incertidumbre y enojo en el magisterio nacional que, en principio, consideró que la medida promovida por el gobierno federal tenía la intención de enderezar el voto magisterial a favor de los candidatos del PRI a diputados federales, gobernadores y alcaldes. Hoy lo que esta medida ha provocado es una andanada de críticas al propio gobierno federal y los especialistas resumen que la reforma educativa promovida y aprobada en el 2014 nunca tuvo como objetivo mejorar la calidad de la educación, sino cambiar los mecanismos de control político de los docentes. Por ejemplo, el jurista Raúl Carrancá sostiene que se trata de una reforma fallida no por la suspensión indefinida de la evaluación magisterial, sino por las fallas técnicas, jurídicas y pedagógicas en su construcción. Lo cual, a su juicio, es un signo muy delicado de una incertidumbre burocrática y política en materia educativa. Por otro lado se cuestiona que no se cumplió con la formación de tutores para los nuevos maestros en servicio. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) no lograron capacitar el número suficiente de evaluadores para realizar la tarea de supervisión en la aplicación de las pruebas estandarizadas. Los libros de texto, peor aún, fueron editados con contenidos que no corresponden a los planes y programas vigentes. De tal suerte que, dicen por ejemplo Roberto González Villanueva, experto de la Universidad Pedagógica Nacional o Francisco Bravo, exdirigente magisterial en el Distrito Federal, que la reforma se cae a pedazos porque no se construyó con una base sólida.

**(Carlos Camacho, página 03)**

#### **Criterio-La Silla...**

**Amanecer sin esperanza:** Alguna explicación científica debe existir, pero hoy (ayer) amanecí con un estado de ánimo bastante negativo. Tal vez sea que a fuerza de trabajar en un medio de comunicación y ver y redactar tanta noticia mala, me haya dado un bajón anímico. Y es que mientras veo los casos de violencia e ingobernabilidad en Oaxaca, Guerrero y Chiapas, pienso en el futuro de mis hijos. ¿Qué pueden esperar en los próximos años sino bloqueos, toma de edificios, actos criminales sin castigo, corrupción, simulación y muchos otros más? ¿Por qué vemos cada vez más desigualdad en México? ¿Por qué tan malos gobiernos? ¿Acaso no será posible que todos tengan las mismas oportunidades de crecer y desarrollarse? ¿En qué momento perdimos el camino? O tal vez la realidad es peor, y nunca tuvimos uno como nación. No desistiré en mi intención de ir a votar el domingo, y de pugnar por un México digno para todos, pero hoy, al momento de escribir estas líneas, siento que el esfuerzo será poco ante la enormísima tarea que debemos hacer todos para llevar al país y a su gente a mejores condiciones. La verdad estoy frustrado por la situación. Veo con envidia a personas que han optado por salir del país y vivir en otras latitudes con mucho esfuerzo, pero al mismo tiempo con mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. En fin. Rumiaré todo el día mi desesperanza. Tal vez mañana amanezca de mejor humor. Tal vez mañana encuentre señales de mejoría. Tal vez haya un mejor futuro. Tal vez todos podamos construir un México ideal. Tal vez. Salgan a votar. Puede parecer inútil, pero en el fondo no lo es.

**(Manuel Baeza, página 03)**



**Criterio-Narraciones...**

**Derecho al voto:** Todos tenemos derecho a votar, a anular el voto o a no votar, pero nadie tiene el derecho a decidir por los demás o a impedirles ejercer su sufragio. Son dos vertientes que amenazan al voto en un país en el que la mayoría de su gente no tiene interés por asistir a las urnas. Por una parte está el PRI, que hasta ayer seguía con una campaña entre la burocracia para asegurar votos, mediante llamadas telefónicas a los supuestos comprometidos, una obligación de todo burócrata que quiera seguir trabajando. Por otra parte está la amenaza de la CNTE y otras organizaciones de izquierda de impedir las elecciones. Cada elección se gastan miles de millones de pesos para que la gente pueda ejercer su voto, dinero que podría destinarse en el desarrollo de los pueblos marginados, en educación e infraestructura. En cambio, ese dinero se tira en publicidad, propaganda, en la estructura de los partidos. En contraparte, la población no tiene interés en salir a votar, más por sospecha de falta de democracia o de poca confianza a los partidos que por apatía. En México se han inventado leyes absurdas para promover el voto. Desde la ley seca que obliga a suspender la venta de alcohol durante dos días, hasta la mutilación de libertades como la de prensa o expresión. Se suspenden los programas sociales, como si en época electoral la gente no necesitara los apoyos a los que los han acostumbrado. Y a pesar de todo, las expectativas de votación son tan bajas que muchos piensan en el 7 de junio como el día en que juegan México y Brasil y no como el momento de escoger a nuestras autoridades. **(Jorge Ávila, página 02)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** más se acerca la fecha de inauguración del Tuzobús y en el ayuntamiento de Pachuca todavía no hay acuerdos sobre las modificaciones al reglamento de tránsito que regulará todo lo concerniente al transporte masivo, pues según el alcalde Eleazar García, aún están en pláticas con los regidores y las autoridades de la Dirección de Tránsito; sin embargo, dicen que ya fue mucha plática y no hay acción, sobre todo porque los automovilistas no respetan el carril confinado.

: **Que** hablando del cabildo en Casa Rule, ayer en sesión se supo que ninguna de las iniciativas propuestas por las ahora candidatas a diputadas federales que pidieron licencia para la contienda del próximo domingo han fructificado, al grado que ni siquiera las contemplan en la agenda inmediata de la ciudad, y sus partidos tampoco las están impulsando. No cabe duda que cuando se abandona el trabajo por el que se eligieron y se deja después por buscar otro, nada de lo trabajado termina bien.

: **Que** en la comunidad El Cardonal, del municipio del mismo nombre la delegada Aleyda Hernández volvió a molestar a los choferes del transporte público, ahora no para pedirles cuota por permitirles trabajar, sino para que mostraran sus documentos que los acredita como operadores avalados por la Subsecretaría del Transporte en Hidalgo; pues aunque en realidad son funciones que no le corresponden, dicen que lo hace porque en la oficina gubernamental no se han presentado para evaluar si hay transporte pirata.

: **Que** en Tulancingo algunos sectores de la sociedad reclaman al alcalde el cartel que eligieron para la Feria del municipio, pues entre las estrellas que se presentarán en el palenque figuran El Komander y Gerardo Ortiz, famosos cantantes de narco corridos, pues según desde palacio de Gobierno estatal existe la recomendación de que este tipo de artistas no se presenten debido a que hacen apología a la violencia, drogas y alcohol, aunque en el ayuntamiento dicen que eso es lo de menos, pues lo demás, es que son reeditables.

**(Redacción, página 03)****Milenio-Las perlas...**

"Algunos consumidores se preparan días antes, compran alcohol y ahora el riesgo de esto es mayor porque sabemos que tenemos partido de la selección Mexicana, pero lo que les pedimos, reitero es que no consuman bebidas alcohólicas"

**Ubaldo Ortega Perches**

Presidente de la Canacope Pachuca, sobre el fin de semana de Ley Seca por elecciones.

"Tuvimos una reunión con el secretario de Gobierno para platicar el asunto de la seguridad, que todo esté tranquilo, desactivar cualquier problema si es que lo hubiese; esperemos el día domingo haya una jornada civilizada"

**Cipriano Charrez Pedraza**

Alcalde de Ixmiquilpan, sobre la seguridad en el municipio por la jornada electoral.

"Yo en lo personal veo un clima tranquilo en Pachuca, favorable, la invitación es a que la gente acuda a votar, es una elección importante, la mitad de lo que es el gobierno federal para elegir lo que viene siendo en Hidalgo"

**Eleazar García Sánchez**

Presidente Municipal de Pachuca, sobre el exhorto que hace a la población de ir a votar.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

**que** el próximo lunes, apenas termine la jornada electoral federal, se espera el nombramiento del nuevo delegado de la CDI en el estado. De darse el movimiento en esa dependencia, que encabeza Nuvia Mayorga Delgado, es posible que el nombramiento venga acompañado de otras designaciones, sobre todo en las delegaciones que hasta ahora permanecen acéfalas.

**que** Iram Calva, Hortencia Salazar, Arturo Vera y Adela Pérez, entre otros operadores de Prospera, ayudaban poco a los pobladores de la Sierra y la Huasteca hidalguense, pues a las beneficiarias les condicionaban sus apoyos y permanencia en el programa a cambio de que votarían por el PES. Ante ello todas estas personas fueron denunciadas ante la autoridad competente-con todo lo que ello significa-por el equipo jurídico de Movimiento Ciudadano.

**que** todo está listo en el gobierno del estado para el reinicio de operaciones públicas luego de la veda electoral. En los pasillos de palacio de gobierno se comenta que la próxima semana habrá una agenda llena, pues varios de los titulares de las secretarías estarán realizando eventos masivos, a fin de poder dar a conocer los programas y recursos de sus áreas, además se dice que el presidente Enrique Peña Nieto podría visitar la entidad para poner en marcha el funcionamiento del Centro de Distribución de leche Liconsa ubicado en el municipio Francisco I. Madero.

**que** José Miguel Cortés Castro, delegado en San Agustín Tlaxiaca de la Fundación Lazos de Poder, extorsionó a particulares con el pretexto de un presunto incumplimiento de contrato. Cortés Castro, quien a decir de pobladores buscaría postularse en 2016 para la alcaldía de dicho municipio, acusa que la comida que encargó a los dueños de un restaurante para un evento masivo le fue entregada en mal estado; sin embargo, en lugar de levantar una demanda, amenazó con mandar golpear y levantar a los restauranteros y a su personal si no hay un reembolso.

**que** Alejandro Moreno Abud, expresidente del Partido Acción Nacional en el estado, derrotado excontendiente para reelegirse en el puesto, no se resigna y sigue buscando recursos legales para tratar de echar abajo a Asael Hernández Cerón quien ya fue ratificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. No supera su derrota y cada día que pasa pierde más adeptos. Ahora le queda ponerse a trabajar cerca de su partido y ver qué logra el próximo año en la contienda estatal, ya que tratará de negociar la candidatura de su partido para la presidencia municipal de Pachuca, como lo ha manifestado.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón...**

Ley seca: el daño colateral de las elecciones.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

**Información en tiempo real de las elecciones**

Le invitamos a que este domingo siga las incidencias de las elecciones de diputados federales en el estado de Hidalgo, y por supuesto las que se registran en todo el país, a través de nuestro portal informativo [www.plazajuarez.mx](http://www.plazajuarez.mx) Minuto a minuto, todo nuestro equipo de editores, reporteros, fotógrafos y redactores, lo tendrán al tanto de esta jornada electoral. Fuimos los primeros, somos los primeros.

**Nombramientos luego de las elecciones**

Será después del proceso electoral, cuando el gobernador, Francisco Olvera Ruiz, nombre al nuevo coordinador de su despacho, cargo que dejó vacante el hoy secretario de Educación, Miguel Ángel Cuatepotzo. Se da por hecho que el aún diputado local, Javier Amador, llegue a ese puesto, que por razones hasta lógicas debe quedar en manos de un hombre de todas las confianzas del mandatario estatal. Sin duda Amador reúne esa cualidad.

**Tuzobús, ¿carriles sí o no confinados?**

Ya me hicieron bolas. Lo que puedo asegurarle a usted que me lee, es que si los carriles del Tuzobús no los hacen confinados, y de plano colocan las divisiones de plástico duro para evitar que cualquier cristiano se meta, va a ser un desgarrate. Porque la fama del estilo para manejar de pachuqueños y no pachuqueños que radican en la capital hidalguense no es gratuita. Pocos tan temerarios y de plano agresivos en estos menesteres. Así que no le jueguen al vivo y eviten accidentes. El carril, si es confiando en algunos tramos, debe ser controlado con las divisiones que le anoto. No hay de otra.

**Adiós a la veda**

¡Por fin, a partir del lunes volveremos a la normalidad! Luego de las ingeniosas y entretenidas campañas, volveremos a escuchar noticiarios de radio completos, programas de opinión. Podremos ver la televisión sin temor a toparnos con videos infames. Vaya pues que regresaremos a la normalidad. Y como dice el que sabe: no hay mal que dure cien años. ¡Sea por Dios!

**A votar que es mole de olla**

Cumpla con un deber fundamental. No creo que los de la CNTE sean la solución, por el contrario. Así que le comino a tomarse su tiempo e ir a las urnas. Por supuesto vote por quien usted quiera, pero vote. No sea crea el cuento de que legitima quién sabe cuánta cosa. Al contrario, si no vota, da por bueno lo que venga sin decir pío. Ya lo sabe.

**(Redacción, página 03A)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Según los responsables de brindar seguridad en la entidad ya está todo listo para que la ciudadanía acuda este 7 de junio y deposite su sufragio en las urnas que instalará el INE en los siete distritos electorales de Hidalgo para renovar a diputados federales. Son más de 4 mil los elementos de policía, quienes participarán en un operativo especial con el fin de mantener el orden, además de iniciar desde el sábado la ley seca.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-José Alberto Rodríguez:** Como parte de su trayectoria en el servicio público, este hidalguense alcanzó recientemente la titularidad de la Subprocuraduría Jurídica y Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, área desde donde comenzó de inmediato a girar instrucciones para ofrecer un mejor servicio y entablar vínculos adecuados conforme a las actividades que le competen. Rodríguez Calderón es apoyado además por un buen equipo.

**Abajo-Artemio Ramos:** De una fecha para acá sobre el director del Cereso en Tulancingo recaen distintos asuntos que perjudican su imagen y es que pese a los esfuerzos por cambiar las condiciones al interior del penal sobresalen conflictos que el día de ayer derivaron en un enfrentamiento donde algunos internos resultaron lesionados y del cual dijo en principio desconocer las causas; no es la primera vez que algo similar sucede.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías...****RIÑA**

Una **gran movilización policial generó una disputa al interior del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Tulancingo, la mañana de este jueves. Hermetismo por parte de las autoridades y angustia en los familiares de los reclusos fue el resultado de este hecho, del cual fluyó poca información durante el día pero que de nuevo puso en tela de juicio la falta de control para evitar corrupción dentro de estos centros penitenciarios. Al final las autoridades estatales tuvieron que emitir un escueto boletín para aclarar los hechos, donde hubo algunos lesionados.**

**AHORA SÍ**

El **delegado de Gobernación en Actopan sube fotos a su red social Facebook sobre lo adelantada que está la labor en el nuevo centro de acopio de Leche en el municipio de Francisco I. Madero. Además anuncia desde ahora la visita del presidente Enrique Peña en los próximos días y de paso sube algunas otras imágenes donde puede apreciarse a la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga, recorriendo la obra.**

## LIBERTAD

Para mejor ocasión quedaron los **festejos relativos al Día de la Libertad de Expresión, ya que coincidieron con la jornada electoral federal en este 2015. Tradicionalmente el gobierno del estado, así como los representantes de diversos medios de comunicación, se reúnen cada año en el marco de esta fecha para refrendar el respeto al trabajo informativo. Desafortunadamente para los periodistas, reporteros, fotógrafos y todo el personal que trabaja en la producción informativa, cada vez esta labor es menos reconocida por la sociedad y mucho menos por sus autoridades.**

**(Redacción, página 02)**

## El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

### Lluvias, futbol y ley seca

EN UN AMBIENTE de lluvias, futbol y ley seca se desarrollarán las elecciones del próximo domingo. PESE A LA CARENCIA generalizada de bebidas espirituosas, pues estarán cerrados bares, cantinas y antros desde el primer minuto del sábado, la mayor incógnita se centra en el índice de participación. LO BUENO EN HIDALGO es que no hay "focos rojos ni amarillos", como lo han declarado reiteradamente el jefe del Ejecutivo estatal, Francisco Olvera y el secretario de Gobierno, Salvador Elguero, además del responsable en Hidalgo del Instituto Nacional Electoral, José Luis Ashane. CON TODO QUE EN EL contexto nacional no hay un marcado interés ciudadano, y que en tres estados se han producido disturbios, en esta entidad se espera una buena participación, sobre todo en Valle del Mezquital, Sierra y Huasteca. LA NOCHE DEL DOMINGO se conocerán las tendencias y al fin se acabará la tensión entre las dirigencias partidistas y candidatos... A UNOS DÍAS DE LA TREMENDA TROMBA que azotó a 32 comunidades huastecas, el gobierno del estado logró la declaratoria de desastre natural para el municipio de San Felipe Orizatlán. A través del Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria respecto al meteoro del 21 de mayo. DE INMEDIATO, dos días después, tras primeras evaluaciones de daños, la autoridad local inició las gestiones correspondientes. DE ESA FORMA se acelerarán labores de reconstrucción... FLOR DE MARÍA LÓPEZ González se muestra satisfecha porque la inmensa mayoría de los funcionarios públicos presentaron en tiempo sus respectivas declaraciones patrimoniales. ÚNICAMENTE seis de ellos, se abstuvieron y representan un mínimo porcentaje del total y quienes serán sancionados al retenerles una quincena. DESDE QUE ERA contralor del estado, Juan Manuel Menes Llaguno, se promovió una reforma a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a efecto de mitigar las sanciones a los omisos. PORQUE ANTERIORMENTE causaban baja automáticamente, medida por demás excesiva. POR SU PARTE, Rodolfo Picazo Molina, auditor superior del estado multó con 292 mil pesos en global, a los funcionarios que incurrieron en la misma falta de no presentar declaraciones. UN TOTAL DE 22 servidores públicos pagarán, cada uno, casi 14 mil pesos, entre ellos el alcalde de Huejutla, Alfredo San Román Duval... SE MOSTRÓ CONOCEDOR de la historia de Hidalgo, el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, al hablar ampliamente de las innovaciones mineras que surgieron de esta región. SE REUNIÓ EN PACHUCA con su homólogo hidalguense Francisco Olvera, con quien suscribió convenios en materia de educación tecnológica al tiempo que se sumaron a la Red Nacional de la Carta por la Tierra. MOREIRA también se refirió a que su estado es primer fabricante de automóviles y partes automotrices, que se posiciona en hidrocarburos y que es el primer productor de cerveza, para exportación.

**(Alejandro Sierra, página 06A)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Violencia, preocupante e inaceptable: CNDH:** Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pidió no permitir que la violencia sea la protagonista central de la convivencia en los próximos años "ni que nuestra historia futura se manche de sangre". En el marco de la ceremonia por el 25 aniversario de la CNDH, González Pérez subrayó que la frecuencia e intensidad de hechos violentos, "que también se han registrado durante el proceso electoral", resultan preocupantes y no pueden ser aceptables. Dijo que ante la violencia no hay lugar para la indiferencia ni la insensibilidad. Llamó a fortalecer la vida y la cultura democrática pues agregó que son uno de los patrimonios más valioso y producto histórico del esfuerzo y sacrificio de muchos mexicanos. Ante el Presidente de la República y los líderes de los poderes Legislativo y Judicial, el ómbudsman subrayó que los niveles de violencia generan una nueva realidad "a la que no nos debemos acostumbrar" y que demandan acciones responsables y compromisos inmediatos para ser atendida. González Pérez llamó al presidente Enrique Peña Nieto, a los gobernadores y al jefe de Gobierno del Distrito Federal para generar un consenso y compromiso "por la paz en nuestro país" con sustento en la aplicación de la ley, en la justicia, la igualdad y libertades públicas que involucre a todos los órganos del Estado y a la sociedad. "Los riesgos y

consecuencias de la violencia son sumamente graves, aún estamos a tiempo de revertir este proceso. Para ello es preciso apostar, no sólo a la vigencia de la ley, sino a la cultura y a la educación, con sustento en los derechos humanos que sirva a construir la paz”, indicó. Aceptó que los costos inherentes a la prevención de la violencia son altos pero siempre serán menores a los costos implícitos en permitir su avance. Dijo que la educación en derechos humanos, además de ser un derecho constitucional es indispensable para la prevención de violaciones a la dignidad humana y la construcción de una sociedad más justa, democrática e incluyente. “Es una prioridad, tanto fáctica como moral, que no debe ser soslayada bajo ningún concepto”. En el Alcázar del Castillo de Chapultepec, el ómbudsman nacional subrayó que la violencia registrada en algunas zonas del país ha puesto en riesgo la vigencia de los derechos humanos “y generado una alerta para quienes vemos por su protección y su defensa”. Dijo que el incremento de la violencia y de la descomposición social pone a prueba a las instituciones, incluida a la CNDH, y evidencian las carencias, las profundas desigualdades, la falta de oportunidades y de respuesta por parte de las autoridades desde hace muchos años así como la debilidad del Estado de derecho en esas regiones. “La respuesta de como Estado se dé a esta violencia debe ir más allá de acciones meramente reactivas, hay que entender y remediar factores que la generan. Una perspectiva basada sólo en la reacción lleva implícito el grave riesgo de que se avalen acciones autoritarias o alejadas de lo previsto por las normas, lo cual no podemos permitir ni como sociedad ni como país”, atajó. Aniversario. En su mensaje, González Pérez dijo que a 25 años de la creación de la CNDH no hay motivo de celebración. Agregó que el organismo ha contribuido al desarrollo democrático del país y aceptó, en un ejercicio autocrítico, que la Comisión ha tenido ausencias, omisiones, trabas burocráticas y también ha enfrentado “la tentación de ceder a las presiones políticas”. Advirtió: “menoscabar su autonomía o pretender politizar su función implica un daño grave a la vida democrática del país”. Y alertó que si no se logra la vigencia plena de los derechos humanos “se pone en riesgo la gobernabilidad y el sistema democrático”. Dijo que a lo largo de sus 25 años de existencia la CNDH no ha logrado evitar casos como Aguas Blancas, Acteal, San Fernando, Chalchihuapan o Tlatlaya, pero sí ha logrado visibilizarlos, evitar que se olviden y procurar que no queden impunes. “En ese mismo sentido se conocen hechos como los sucedidos en Iguala, en Apatzingán y, más recientemente, en Tanhuato, donde la demanda y necesidad de que se conozca la verdad imponen la realización de investigaciones exhaustivas, imparciales, diligentes y objetivas”. **(Ruth Rodríguez y Francisco Reséndiz, primera plana)**

**La Jornada-CNDH: la violencia pone a prueba la defensa de derechos:** Ante los hechos de violencia en algunas zonas del país, que han puesto en riesgo la vigencia de las garantías individuales, la gobernabilidad y el sistema democrático, no hay lugar para la indiferencia y la insensibilidad, sostuvo el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez. La frecuencia e intensidad de hechos violentos, que también se han registrado durante el proceso electoral, resultan preocupantes y no pueden ser aceptados, demandan acciones responsables y compromisos inmediatos para ser atendidos. Al encabezar con el presidente Enrique Peña Nieto la ceremonia por el 25 aniversario de la CNDH, el ombudsman llamó al jefe del Ejecutivo federal y a los gobernadores a trabajar juntos para generar consenso y compromiso por la paz en el país, con base en la aplicación de la ley, la justicia, la igualdad y las libertades públicas, donde estén involucrados todos los órganos del Estado y la sociedad. Las instituciones, a prueba En el acto, celebrado en el Castillo de Chapultepec, González Pérez señaló que el aumento de la violencia y la descomposición social en algunas regiones ponen a prueba a las instituciones, incluida la propia CNDH, y muestran las carencias, las profundas desigualdades, la falta de oportunidades y la ausencia de respuestas de las autoridades desde hace muchos años, así como la debilidad del estado de derecho. Ante el presidente Peña Nieto y los titulares y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, el ombudsman dijo que la respuesta que como Estado se dé a la violencia debe ir más allá de acciones meramente reactivas, pues hay que entender y remediar los factores que la generan. Advirtió que una perspectiva basada sólo en la reacción lleva implícito el grave riesgo de que se avalen acciones autoritarias o alejadas de lo previsto por las normas, lo cual no podemos permitir como sociedad ni como país. No permitamos que la violencia sea la protagonista central de nuestra convivencia en los próximos años, ni que nuestra historia futura se manche de sangre. En su intervención, González Pérez hizo un reconocimiento a la labor de Jorge Carpizo, primer presidente de la CNDH, y dijo que desde su creación el organismo no había afrontado un contexto tan complejo y demandante como el actual. En el acto estaban presentes Jorge Madrazo, Mireille Roccatti, José Luis Soberanes y Raúl Plascencia, quienes en 25 años han estado al frente de la CNDH. González Pérez fue autocrítico. Dijo que en 25 años la comisión ha tenido ausencias, omisiones, trabas burocráticas y ha enfrentado la tentación de ceder a las presiones políticas. En contraste, agregó, ha contribuido a generar una conciencia en la sociedad y en las autoridades sobre la importancia y necesidad de que se respeten los derechos de las personas, haciendo visibles múltiples abusos y logrando que, de algún modo, no queden impunes. Sostuvo que la CNDH no ha podido evitar casos como los de Aguas Blancas, Acteal, San Fernando, Chalchihuapan o Tlatlaya, pero ha logrado evidenciarlos, evitar que se olviden y procurado que no queden impunes. También se conocen hechos como los de Iguala, Apatzingán y, recientemente, Tanhuato.

Dijo que las prácticas y conductas de las que conoció la CNDH en su creación, en 1990, desafortunadamente hoy se siguen presentando, como tortura, desaparición forzada y violaciones a los derechos de los migrantes, agravados por la presencia de organizaciones criminales. El Presidente elogia la labor del organismo. El gobierno federal, dispuesto a conjuntar esfuerzos para preservar las garantías, sostiene. **José Antonio Román.** El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que en materia de

derechos humanos se debe atender lo inmediato y coyuntural, pero también diseñar y aplicar estrategias de largo plazo para superar los desafíos estructurales e incluso los de índole cultural. Durante la ceremonia por el 25 aniversario de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el mandatario federal reiteró la determinación del gobierno de la República de trabajar de manera corresponsable con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, que son la piedra angular del quehacer de su administración. Ante los titulares y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, e integrantes del gabinete legal y ampliado, Peña Nieto aseguró que por primera vez se cuenta con una política de Estado en materia de derechos humanos, en la que participan autoridades, organismos autónomos, agrupaciones de la sociedad civil, académicos, expertos y la ciudadanía en su conjunto. En la ceremonia realizada ayer al mediodía en el Castillo de Chapultepec, donde momentos antes el ombudsman Luis Raúl González Pérez hizo un llamado al titular del Ejecutivo federal y a los gobernadores para trabajar juntos en generar consenso y compromiso por la paz en el país, el presidente Peña Nieto respondió que su administración, como estoy seguro la habrá de los otros órdenes de gobierno, tiene invariable y plena disposición para conjuntar esfuerzos y asumir corresponsabilidades en el impulso a una nueva cultura y el ejercicio de mejores prácticas que permitan asegurar una sociedad de derechos. Aunque en su discurso el ombudsman hizo referencia a la violencia que se ha registrado durante el actual proceso electoral, el jefe del Ejecutivo federal eludió ese punto y sólo lo identificó como temas inmediatos o coyunturales. Los derechos humanos son un objetivo superior que nos une y nos obliga a redoblar esfuerzos; son también la piedra angular del quehacer de esta administración. Para consolidar a México como un país donde la ley se cumple y prevalece la justicia, se requiere del trabajo corresponsable de sociedad y gobierno. Se trata de garantizar un estado de derecho, pero también un estado de derechos. Sí, así como lo he expresado, en plural, manifestó el Presidente. También se refirió a que en un año habrá de concluir la transición hacia el nuevo sistema penal acusatorio. Un cambio de modelo que permitirá agilizar los juicios, reducir la impunidad y, sobre todo, asegurar que se haga justicia y se cumpla el mandato constitucional de que ésta sea pronta y expedita. El mandatario felicitó a la CNDH y reconoció el trabajo realizado en 25 años, en los que ha enriquecido la agenda pública con temas fundamentales como el respeto a los indígenas, la protección de los derechos de los niños y los adolescentes, de las mujeres, de los inmigrantes y la atención integral a los adultos mayores y las personas con discapacidad. Debido a la veda electoral por los comicios del 7 de junio, ayer fue la última actividad pública del presidente Peña Nieto en la semana. Aparecerá de nuevo el domingo, cuando acuda a votar en la casilla que se instalará en la escuela primaria El Pípila, ubicada en las inmediaciones de la residencia oficial de Los Pinos. **(José Antonio Román, primera plana)**

**La Jornada-Rechazan miles ser funcionarios de casilla:** El escándalo por la conversación filtrada de Lorenzo Córdova sobre su encuentro con líderes indígenas y cierto descontento hacia el Instituto Nacional Electoral (INE) han tenido efectos negativos en la integración de las mesas directivas de casilla. Tras conocerse las grabaciones, 60 indígenas renunciaron a ser funcionarios y aumentó la tasa de rechazo, sobre todo en algunas entidades como el Distrito Federal. Según cifras del INE sobre sustitución de funcionarios, se requiere un millón 209 mil y 348 mil 583 han sido remplazados hasta ahora; esto es, 28 por ciento. Son 20 las razones de rechazo, que van desde cambio de domicilio, afectaciones de salud, causas legales, laborales y sociales a impedimentos normativos y franco rechazo. Por esta última causa suman 150 mil personas y de ellas la tercera parte (48 mil) se ha negado a participar "por miedo" o sin dar argumentos, indican cifras del sistema de información de la jornada electoral. En el Distrito Federal este problema se agudizó, ya que antes de que se conociera la grabación ilegal de la conversación de Córdova, se registraban 432 renuncias diarias y a partir del 19 de mayo fueron 522, hasta sumar 28 mil en ambos periodos. Además, los consejeros fueron informados de la renuncia de funcionarios de zonas indígenas. Arturo Sánchez, presidente de Organización Electoral del INE, admitió que por la grabación difundida hubo una reacción, pero resaltó que las mesas directivas ya están prácticamente integradas; ayer sólo faltaban siete casillas. "Ocurrió, pero no afectó la organización de la elección". Capacitadores y asistentes electorales entrevistados señalaron que su trabajo se incrementó, porque algunas personas que ya habían tomado los cursos para desempeñar dicha labor se negaron a participar debido al polémico audio donde el consejero presidente se burla de la forma de hablar de un dirigente indígena. Ariel Hurtado, capacitador electoral de la junta distrital 8, refirió: "El ciudadano de por sí está renuente a participar y esto empeoró la situación. Algunos me dijeron que cómo es posible que Córdova sea racista; es un *junior* o qué le pasa". Perla García, capacitadora del mismo distrito, comentó: "Posterior a la llamada que se filtró hubo personas que se comunicaron con nosotros y nos dijeron que no van a colaborar por la actitud que tiene el consejero presidente". Refirió que ayer todavía había puestos que no se cubrían y "nos está complicando nuestra labor. Si renuncian tenemos que ir a buscar a otra persona que quiera aceptar el cargo, darle nueva capacitación y hacer toda la labor en menor tiempo". Carlos Hernández, capacitador en las secciones electorales 4876, 4877 y 4848, explicó que muchos funcionarios de casilla al recibir su nombramiento renunciaron; incluso los suplentes. "La gente nos grita desde sus balcones: 'son un fraude, no creemos en eso, váyanse, ya no regresen'. Tenemos que decirles con una sonrisa: gracias, muy amable, hasta luego". Indicó que algunos ciudadanos que ya habían sido capacitados dijeron estar molestos por lo que dijo Córdova. "Varios con nombramientos renunciaron y eso nos hizo buscar nuevos funcionarios, pero con el tiempo encima muchos no querían". Otro tema que preocupó a quienes fueron insaculados como funcionarios de casilla es la inseguridad. Las cifras del INE indican que mil 810 de las más de 154 mil

personas que han renunciado han declarado "tener miedo participar", una de las 20 razones enlistadas por el instituto. Hernández refirió: "Cuando estuvimos entregando los paquetes a los presidentes de casilla varios me dijeron: ¿pero aquí no va a pasar nada de violencia?" y les digo: ésta es una colonia tranquila (San Rafael)". Además del Distrito Federal, donde se han dado cifras más altas de rechazo están en Durango (28 mil 84), estado de México (22 mil 481), Jalisco (12 mil 29) y Guanajuato (6 mil 714). El resto de las entidades tiene cifras inferiores a los 5 mil. Sánchez indicó que históricamente ha sido más difícil convencer a las personas que viven en ciudades y son de estrato económico alto, que sean funcionarios de casilla. "No es gratuito que sea la delegación Miguel Hidalgo donde cuesta más trabajo". **(Claudia Herrera, página 03)**

**Excélsior-Opaco, 93% de los candidatos; omiten publicar bienes y currículums:** El 93% de los candidatos a un puesto de elección popular que serán votados el próximo domingo realizó su campaña en medio de la opacidad. De los 22 mil aspirantes que registró la organización no gubernamental Transparencia Mexicana, sólo mil 500 en promedio accedieron a rendir cuentas ante los votantes, en los espacios impulsados por el Instituto Nacional Electoral (INE), por empresarios y organizaciones civiles, por la propia Transparencia, así como por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre los casos a destacar está el de candidatotransparente.mx, portal promovido por empresarios, organizaciones civiles y Transparencia Mexicana; en él, sólo 397 candidatos subieron a ese sitio sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, pero de ellos 58 únicamente enviaron carta compromiso. El INE sólo convocó a los cuatro mil 518 aspirantes a una diputación federal para que entregaran su síntesis curricular. Sin embargo, sólo mil 771 atendió el llamado. La UNAM realizó el ejercicio Voto Informado, dirigido sólo a los aspirantes a la Cámara de Diputados. Fue la prueba más exitosa, pues dos mil 268 candidatos participaron. Candidatos reprueban transparencia Más de 20 mil aspirantes a puestos de elección se negaron a abrir su datos sobre su patrimonio a la sociedad. Por primera vez, 93% de los candidatos a los puestos de elección popular en todo el país dejaron constancia de que no les gusta mostrarse plenamente ante los electores, pues de los 22 mil candidatos a gobernadores, diputados federales, alcaldes, jefes delegacionales y Congresos locales, sólo un promedio de mil 500 accedió a abrirse más; es decir, 6.8% acepta la transparencia. El proceso electoral de este año inauguró la colocación de espacios para que los candidatos mostraran más información sobre su persona, su riqueza y su visión sobre la de seguridad, democracia, transparencia, educación, entre otros tópicos, con el propósito de que los 83 millones 563 mil 190 mexicanos que tienen derecho a votar este domingo cuenten con el mayor número de elementos para decidir por la mejor opción. Fueron iniciativas fomentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE); empresarios, organizaciones civiles y Transparencia Mexicana, así como la Universidad Nacional Autónoma de México, pero todas ellas registraron una baja participación de los candidatos y varios de ellos participaron en los tres ejercicios. Candidato transparente fue promovido por empresarios, organizaciones civiles y Transparencia Mexicana, para que los 22 mil candidatos que contabilizó en todo el país subieran a ese sitio sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, identificadas como Tres de Tres, aunque, como lo documentó Excélsior, varios de ellos simulaban el compromiso, pues al menos 58 de los 397 que accedieron a participar en este ejercicio colocaron una carta compromiso de abrir sus patrimonios sólo si ganan los comicios. Este sitio logró que 397 de los 22 mil candidatos de todos los partidos accedieran a participar en el denominado Tres de Tres, lo que representa que únicamente 1.8% de los candidatos a ocupar una gubernatura, una diputación federal, una alcaldía, una delegación política en el Distrito Federal o un espacio en los Congresos estatales que están en disputa, están en la disposición de que sus bienes sean conocidos por sus potenciales electores. **La lista completa.** El sitio candidatotransparente.mx colocó el listado completo de cada uno de los candidatos, incluidas sus direcciones electrónicas, Twitter y cuentas en Facebook para que los ciudadanos les enviaran directamente la petición de que hicieran públicas sus tres declaraciones; no hubo respuestas y eso ocurrió con los aspirantes de todos los partidos políticos. Hasta el cierre de registros, candidatotransparente.mx reportó que fueron en total 392 los candidatos que accedieron a participar; de ellos, 25 fueron para ocupar alguna de las nueve gubernaturas en disputa; de ellos, siete son priistas; siete panistas, cinco perredistas, dos de Movimiento Ciudadano, uno del Partido del Trabajo, uno de Morena, uno de Encuentro Social y uno Independiente. Quedaron 40 candidatos a gobernador sin entregar esa información. Además, sólo accedieron a entregar la información 72 candidatos a alcaldías; 31 a jefaturas delegacionales del DF; 207 aspirantes a diputados federales y únicamente 62 candidatos a las diputaciones locales en juego. **Convocatoria.** Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo convocó a los cuatro mil 518 candidatos de todos los partidos a una diputación federal para que entregaran su síntesis curricular. A pesar de que la información sólo tiene que ver con la trayectoria de vida, únicamente mil 771 atendió el llamado del Instituto, lo cual implica que únicamente el 39% de los interesados en el voto ciudadano atendió esta disposición. Y el tercer ejercicio fue hecho por la UNAM, denominado Voto Informado, que también fue dirigido exclusivamente a los aspirantes a la Cámara de Diputados, y se trata del que mayor éxito tuvo, pues sumaron dos mil 268 los candidatos que participaron, de los cuatro mil 518 posibles, lo cual implica 52.4 por ciento. El récord fue de los aspirantes de Movimiento Ciudadano, pues el 94.67% de los candidatos de mayoría y el ciento por ciento de pluris contestó; le siguió el PRI, con 92% de candidatos de mayoría y ciento por ciento de pluris. Fue un cuestionario que versó sobre temas como democracia, Estado de derecho, diversidad sexual, cultura política, compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Los ejercicios dejan ver que varios candidatos participaron en los tres ejercicios y por eso, el promedio de participación en estos esfuerzos fue de mil 500 candidatos dispuestos a abrirse más frente a sus electores. **¿Qué es?**

Candidato transparente busca que cada candidato y candidata ponga en manos del elector y de la opinión pública información contenida en tres documentos. Declaración patrimonial o carta de compromiso de hacerla pública en caso de resultar electos. Permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee un servidor público desde el inicio hasta el fin de su encargo. Declaración de intereses Permite identificar aquellas actividades o relaciones que podrían interferir con el ejercicio de las funciones o la toma de decisiones de un candidato en caso de ser electo. Declaración fiscal Es el comprobante de que un contribuyente ha cumplido con el pago de sus impuestos. **Tribunal Electoral llama a privilegiar diálogo.** El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco, llamó a todos los actores políticos, activistas y autoridades a privilegiar el diálogo para superar los problemas que se enfrentan en el contexto de las elecciones del domingo, a partir del respecto al Estado de derecho y a la crítica. Ante observadores, el magistrado lamentó que en este proceso electoral se presentaran hechos violentos que les quitaron la vida a candidatos electorales y que ahora pretenden evitar las elecciones. El magistrado electoral expuso a los observadores, entre ellos los integrantes de la misión especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que "han atestiguado en estos días hechos de violencia, en algunos casos han trascendido a la persona de candidatos de diferentes partidos, incluyendo independientes. "Han atestiguado manifestaciones y protestas muchas con la justificación necesaria de la falta de respuesta estatal a reclamos legítimos, otras han rebasado los márgenes en una sociedad democrática." Les recordó que todas las formas de expresión deben conducirse hacia un diálogo plural, entre el Estado y los diversos grupos que representan a la sociedad. Recordó que "ese diálogo implica de antemano aceptar a la parte del Estado, quienes lo representamos, la crítica, la divergencia y la oposición, pero también ese diálogo exige a los ciudadanos capacidad de argumentar, de querer lo justo y reconocer el valor del Estado de derecho. "Sólo así se pueden abonar a un diálogo serio y apostar a su prevalencia. Los intereses de una sociedad justa son universales; es responsabilidad de todos los que estamos aquí; por ello la importancia de la observación internacional", consideró. También informó que hasta el momento, el Tribunal Electoral ha atendido cerca de 15 mil juicios referentes a las denuncias e impugnaciones presentadas por partidos políticos, ciudadanos y candidatos. **(Leticia Robles Rosa, página web)**

**Excélsior-Fallece Manuel Camacho Solís a los 69 años de edad:** El senador **Víctor Manuel Camacho Solís** falleció esta madrugada a los 69 años de edad. Camacho Solís había estado enfermo y **su salud se había venido deteriorando por una larga enfermedad.** Fue militante del PRI, colaborador muy cercano de Carlos Salinas de Gortari en el sexenio de 1988-1994; regente del Distrito Federal, comisionado por la paz en Chiapas; asesor de Marcelo Ebrard; diputado federal (plurinominal) por el PRD. Actualmente se desempeñaba como senador de la República. Nació en la ciudad de México, un 30 de marzo de 1946, es hijo de Manuel Camacho López, y de Luz Solís Echeverri. Licenciado en economía por la UNAM. Políticos como Marcelo Ebrard o el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, lamentaron esta muerte y escribieron en su Twitter. **(Redacción, página web)**

**Criterio-Rechaza INE militarizar comicios del domingo:** El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, se pronunció en contra de una eventual "militarización" de las elecciones del domingo. "No hemos solicitado el uso de la fuerza pública porque hemos considerado que no es conveniente 'militarizar' las elecciones", señaló el consejero. En un foro informativo con visitantes extranjeros, reconoció que los incidentes recientes han complicado el trabajo de campo, pero aseveró que no lo han impedido. Si prevalecen condiciones que ponen en riesgo la integridad física de los servidores públicos del INE, de los ciudadanos que serán funcionarios de casilla, o de los votantes, el Instituto no va ir "más allá", anunció Córdova. "Esa es la frontera en la que nos vamos a detener porque no somos responsables de la seguridad pública", advirtió. Córdova elevó el tono contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), al que llamó grupo magisterial radical y violento. Explicó que con motivo de las protestas y destrozos que la CNTE ha hecho en juntas distritales, el INE ha tenido que reubicarlas en otras sedes. "Estamos listos para operar en sedes distintas, pero la capacidad de reacción del instituto, si bien ha sido altamente eficaz, no puede ser la base sobre la que se generen las condiciones de seguridad, de orden y de paz pública indispensables para que las elecciones puedan llevarse a cabo", afirmó. **(Antonio Baranda, página C4)**

**Milenio-Córdova: paridos pueden "descarrilar una elección" (Carolina Rivera, página 19)**

**Capital Hidalgo-Rechaza Córdova militarizar la elección (Notimex, página 10)**



**Crónica-Denuncia INE a la CNTE ante la Fepade:** El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, aseveró que en lo que va de este proceso electoral se han interpuesto mil 207 averiguaciones previas, de las cuales 350 fueron consignadas ante el juez por presuntos delitos electorales y confirmó que el INE tiene levantadas denuncias en varios estados donde un grupo de personas —presuntos miembros de la CNTE— han destruido documentación electoral, equipo de cómputo e impedido el desarrollo de actividades de sus funcionarios electorales. “Se han iniciado tanto de oficio como por denuncia de parte del INE en varias entidades de la República y ofrezco una disculpa por no puntualizar cuáles son los casos, pero tengo este deber de reserva y de sigilo en la averiguación previa que me impide dar datos de la averiguación, pero se han iniciado averiguaciones previas en los estados en donde hemos encontrado que personas han impedido a los funcionarios electorales desarrollar sus funciones”, detalló. Ello cuando en días pasados, miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron por la fuerza las juntas distritales y algunas bodegas del INE en Oaxaca y Guerrero, donde quemaron más de 100 mil boletas electorales, además de que vandalizaron instalaciones en Puebla donde lanzaron unos petardos. El fiscal detalló que la Fepade ha enviado ministerios públicos a todos los lugares en donde se registraron este tipo de hechos constitutivos de delito, para levantar una inspección ministerial, hacer dictámenes periciales en los casos en donde hay audios y videos y se desarrolla la investigación para efecto de que en su momento se consigne ante los jueces penales correspondientes, para efecto de que se obsequie la orden de aprehensión y se desarrolle el proceso penal contra quienes resulte responsables. Nieto Castillo advirtió que nadie puede impedir a la ciudadanía acudir a las urnas, pues ello constituye “una conducta delictiva” e informó que la Fepade ya desplegó ministerios públicos especializados en materia electoral por todo el país, sobre todo en Oaxaca, Michoacán y Guerrero, “focos rojos” por la radicalización que ha evidenciado la CNTE en los últimos días. Incluso aseguró que la PGR puso a disposición a sus Ministerios Públicos para responder a cualquier eventualidad que se presente, sobre todo con las amenazas de la CNTE de radicalizar sus protestas. Nieto Castillo aclaró que la obstaculización de actos que generen temor e intimidación a los electores, o bien si se destruye material o boletas electorales, computadoras que contengan información de la jornada electoral o el PREP “estamos en presencia de una conducta delictiva” que será perseguida por la Fepade. Pero si se registran ataques a las instalaciones, agresiones o se priva de su libertad a funcionarios electorales, se convierte en un delito de orden penal. El funcionario reconoció que el 7 de junio se tratará de una jornada electoral compleja, debido al número de aspirantes a cargos de elección popular, ya que se votará para elegir a 500 diputados, nueve gobernadores, 641 diputados locales, 993 ayuntamientos, 20 juntas municipales, así como 16 jefes delegacionales. Sin embargo, aseveró que la Fepade cuenta con los servicios suficientes para que el ciudadano que así lo desee, denuncie un hecho ilícito y con ello contribuya a una adecuada procuración de justicia penal electoral, en aras de la legalidad y la denuncia. **(Alejandro Páez, página 06)**

**Crónica-El INE ya tiene las 210 mil boletas para sustituir las destruidas por la Coordinadora:** El INE ya tiene listas 210 mil boletas electorales para sustituir las que han sido destruidas por contingentes de la CNTE en diversos estados, sobre todo en Oaxaca y Guerrero, y será en las próximas horas cuando inicie la distribución de papelería electoral, de manera sigilosa y con resguardo de fuerzas federales a fin de que se realicen los comicios en esas entidades. Durante la mesa de reunión con los consejeros electorales que fue encabezada por el presidente del INE, Lorenzo Córdova, se informó que en Michoacán ya se entregó el 100 % de la papelería electoral, mientras que en Guerrero y Oaxaca se ha entregado el 70%, pero se espera que a más tardar el sábado ya esté entregada para que puedan operar las casillas que se instalarán en esas entidades. Asimismo, se detalló que ya tienen listas las sedes alternas sobre todo en Oaxaca en caso de que la CNTE impida la operatividad de las 11 juntas distritales. El consejeros, Arturo Sánchez advirtió que en caso de que se destruyan más boletas ya no habrá oportunidad de reponerlas. **(Alejandro Páez, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

**Milenio-El asalto a la razón...**

**Quieren votos y... ¡apoyan el boicot!**

Los ahora viejos buenos muchachos que malcrió el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y con quienes terminó tan decepcionado que los mandó a volar, los partidos de la Revolución Democrática y Morena, arrastran un problema de indefinición que va tornándose esquizoide: hicieron imposible un sencillo acuerdo de todos (diez en total) los que ansían votos este próximo domingo. Sus argumentos hacen recordar al que le preguntan si es dubitativo y que responde: “Pues sí y no...”. El representante del PAN propuso que los partidos se manifestaran en apoyo del INE ante las acciones en curso de sabotaje a las elecciones en algunas entidades. Pablo Gómez, por el PRD, dijo no estar enterado “oficialmente” del problema, y Horacio Duarte, por Morena, soltó la tontería de que el gobierno federal es el responsable “político y jurídico” de la violencia, porque no modifica su estrategia contra... ¡el crimen organizado! Alcahuetes de movimientos tan lesivos como el de los maistros de la CNTE, quieren votos, pero no se atreven a rogar que se permita votar. Como para vomitar...

**(Carlos Marín, página 02)**

## Milenio-En Privado...

**Coordinadora: hablando a solas  
Están en el hoyo y siguen cavando.  
Florestán**

Las elecciones del domingo están marcadas por el boicot promovido desde la coordinadora de maestros de Oaxaca para impedirlos. De su grito de guerra original, no a la reforma educativa, han agregado la presentación, con vida, de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala la noche del 26 de septiembre, el aumento salarial de 100 por ciento, la asignación automática de plazas a normalistas, la designación de comisionados con sueldo, el reconocimiento de su relación bilateral con el gobierno federal, lo que llaman estabilidad laboral, es decir, que todos tengan base, interinos incluidos, que los pagos se realicen con cheque, no transferencias electrónicas y que se cambie el modelo educativo del país a partir de su proyecto La Educación que Necesitamos los Mexicanos. El cumplimiento completo de este pliego petitorio es parte de su exigencia para permitir, dicen, la farsa de las elecciones el domingo. La estrategia se deja ver clara: partir de un imposible para justificar su operativo el domingo, que en Oaxaca iniciaron hace tiempo con la toma de las sedes de las 11 delegaciones distritales del INE. El colocar como primera exigencia la aparición con vida, ya, hoy, de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala deja ver que no hay voluntad de acuerdo: esa petición es, en los hechos, imposible y lo saben, por eso la ponen como el elemento esencial. Y por más horas que se sienten con el subsecretario Miranda, no veo cómo pueda llegar a un acuerdo con la coordinadora a la que el gobierno regaló la suspensión indefinida de la evaluación magisterial, dándole un tiro al corazón de la reforma educativa. En este escenario llegarán y pasarán las elecciones del domingo y ya el lunes, en otras circunstancias, empezando por el gobierno, que tendrá que recuperar la evaluación magisterial, el juego será otro y tendrá que plantear una nueva relación con la coordinadora, hoy imparabile y descontrolada y con una Oaxaca rehén, lo que ya no puede seguir así.

## Retales

**Bases.** El secretario general de la sección 22, Rubén Núñez, me dijo ayer que consultaría con sus bases la respuesta del subsecretario Miranda a su pliego petitorio y que hoy aquí, de regreso, habrá una sesión de la Comisión Nacional Negociadora Única para fijar una posición ante las elecciones;

**Ausencia.** Es innegable el desgaste que en este proceso ha tenido Emilio Chuayffet, agravado con la suspensión indefinida de la evaluación magisterial, decisión que no salió de su oficina, pero sí tuvo que anunciar; y

**Apelando.** Banamex, al que Oceanografía estafó con más de 400 millones de dólares, el IMSS y el SAT apelaron la decisión del juez Felipe Consuelo de cerrar el concurso mercantil de la empresa que fue de Amado Yáñez, quien sigue su proceso en el reclusorio.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**Que** contra la creencia popular, que ve la política como un campo donde predominan los hombres, en realidad ocurre lo contrario. Un análisis de la nueva unidad de reporteros, programadores y diseñadores reunidos en MILENIO DataLab revela que más de la mitad de la militancia de los partidos es de mujeres. Con las herramientas clásicas del periodismo más el uso de modelos probabilísticos, buscadores propios y el escrutinio de bases de datos públicas, esta unidad aportará además visualizaciones especialmente diseñadas para las nuevas plataformas digitales, así como para las impresas y de televisión, como ocurrirá el domingo con los resultados del PREP en tiempo real. Enhorabuena.

**Que** en las próximas horas, los abogados del PAN confían en que el Tribunal Electoral pueda tirar las candidaturas de David Razú y Víctor Romo en la delegación Miguel Hidalgo y el Distrito octavo, debido a un exceso en topes de campaña, lo que sentaría un precedente, porque en los alegatos que dieron a los magistrados incluyen una operación ilegal de programas sociales.

**Que** la comparecencia de los secretarios de Educación, Emilio Chuayffet, y Gobernación, Miguel Ángel Osorio, en el Senado puede ser el próximo jueves. Los diputados y senadores traen prisa, porque el domingo posterior a las elecciones debería iniciar ya el proceso de evaluación educativa y, de acuerdo con el panista Juan Carlos Romero Hicks, la intención es que el martes se vote en comisiones la petición y el miércoles en el pleno, para tener a los funcionarios al día siguiente.

**Que** en estas elecciones por primera vez se elaboraron guías para no discriminar a transexuales, transgéneros, homosexuales y personas tatuadas. Sin embargo, el Instituto Nacional Electoral, que preside Lorenzo Córdova, solo emitió una credencial a un transgénero después de haber cerrado la emisión de las micas.

**Que** el gobierno capitalino permanecerá en alerta todo el fin de semana por el proceso electoral con el fin de que transcurra con la mayor tranquilidad posible. Si todo sale bien el domingo, las actividades del GDF, que encabeza Miguel Ángel Mancera, se retomarán con normalidad a partir de la próxima semana con una agenda ya con más actividades.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Ley seca**

Bloquear aeropuertos, carreteras e instalaciones petroleras, tomar instalaciones del Instituto Nacional Electoral y amenazar a los ciudadanos si se atreven a ejercer su derecho al voto. Todo eso es perfectamente aceptable. Tomarse una copa viendo un partido de futbol, en cambio, está prohibido. Seguimos siendo el país de lo absurdo. El Estado mexicano se niega a cumplir con sus funciones esenciales. No resguarda las instalaciones del INE en Oaxaca y permite que se quemé papelería electoral. Retira a los militares que custodiaban las instalaciones del INE. Incluso viola el mandato constitucional de realizar evaluaciones a los maestros del país. Mantiene, en cambio, una puritana persecución de los ciudadanos en muchos lugares por tomar decisiones que sólo a nosotros nos competen. La ley seca es un insulto a los mexicanos a los que la autoridad insiste en considerar como menores de edad o incapacitados para tomar sus decisiones. Decretar ley seca en un fin de semana en que se jugarán una final de la Champions League y un partido de la selección nacional de futbol es, por otra parte, una agresión a miles de bares y restaurantes y a sus trabajadores. Además, mucha gente cumple años o tiene fiestas programadas en restaurantes o bares que ahora tendrá que cancelar. Las pérdidas económicas son millonarias, pero esto poco o nada interesa a los funcionarios que no dejan de percibir un centavo por la caída en los ingresos de los mexicanos. Lo peor de todo es que la ley seca no sirve para nada. Cualquiera puede hacer su guardadito y beber lo que quiera en casa. Por otra parte, hemos tenido elecciones como la del 2009 en el Distrito Federal en que el gobierno de Marcelo Ebrard decidió que los ciudadanos éramos ya suficientemente maduros como para beber en un fin de semana electoral. No hubo entonces ningún problema. Tampoco lo ha habido en estados como Baja California, que sí permiten la venta de alcohol en los días de elección. La ley seca es simplemente una acción moralista de algunos políticos que se sienten superiores a los ciudadanos y sienten que tienen que impedirles que se porten mal. El argumento de que la legislación electoral obliga a la introducción de la ley seca en los días de votación hace mucho que dejó de ser cierto. El actual artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales simplemente dice en su párrafo 2: "El día de la elección y el precedente, las autoridades competentes de acuerdo a la normatividad que exista en cada entidad federativa, podrán establecer medidas para limitar el horario de servicio de los establecimientos en los que se sirvan bebidas embriagantes." No hay ningún mandato para la prohibición. No deja de ser curioso que se interprete este artículo segundo como una orden para prohibir la venta de bebidas alcohólicas cuando las autoridades se niegan a cumplir con su responsabilidad ordenada, esa sí, por el párrafo primero de ese mismo artículo 300 que dice que "los cuerpos de seguridad pública de la federación, de los estados y de los municipios o, en su caso, las fuerzas armadas, deben prestar el auxilio que les requieran los órganos del Instituto" Nacional Electoral El Estado, en todos sus órdenes, tiene la obligación de preservar el derecho al libre sufragio de los ciudadanos, pero no el derecho de prohibirles tomarse una copa en un restaurante. En México, tristemente, se utilizan unas reglas para los activistas políticos y otras para los ciudadanos comunes y corrientes. A los activistas, todo se les permite. Se les tiene tanto miedo que el gobierno federal canceló la reforma educativa por temor a la CNTE. A los ciudadanos, nada, ni siquiera una cerveza para acompañar un partido de futbol. Con razón la gente está tan molesta con los gobiernos que tenemos.

#### **¿Qué derechos?**

Los derechos humanos son piedra angular de este gobierno dice el presidente Enrique Peña Nieto en el aniversario de la CNDH. ¿Pero cuáles? No el derecho a la educación de los niños de Oaxaca.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

**El Universal-Bajo Reserva...****El Día D de Osorio y Córdoba****Lorenzo Córdoba y Miguel Ángel Osorio Chong**

El Día D electoral se acerca y las autoridades federales buscan una estrategia para que los ciudadanos puedan salir a votar, sobre todo en las entidades que están en jaque por el grupo de maestros disidentes, normalistas y padres de familia de Ayotzinapa, que han radicalizado sus protestas de cara al 7 de junio. Garantizar la seguridad al ciudadano el domingo y vencer al abstencionismo están en la mira del gobierno federal, nos comentan. Oaxaca, Guerrero y Michoacán son los focos rojos y aunque los actos vandálicos están focalizados en algunas zonas, pueden tener consecuencias graves. El dilema es utilizar la fuerza del Estado para garantizar las elecciones o dejar correr al vandalismo. Es todo un reto para dos personajes: el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, nos comentan.

**La CNTE bajo la lupa de EU**

En México, líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la temida CNTE, son intocables a nivel local y federal, tienen poder y evaden cualquier cargo en su contra. Sin embargo, nos aseguran que en Estados Unidos sus nombres aparecen en varios seguimientos, especialmente relacionados con enriquecimiento, desvíos de cuotas y relación con miembros de organizaciones radicales y antisistémicas de otras naciones. Nos comentan que al investigar a grupos radicales de Colombia y Venezuela, autoridades estadounidenses han encontrado vasos comunicantes con la CNTE y sus líderes, por lo que han comenzado a armar expedientes y han compartido información con el gobierno mexicano. ¿Tendrán esa información proporcionada por el gobierno del presidente Barack Obama en la alacena por si algún día hace falta?

**¿Y el mensaje del Senado?**

Muy extraño fue el vacío que dejó la Comisión Permanente del Congreso, que el miércoles pasado no realizó ninguna mención respecto de las elecciones de este domingo. Nos cuentan que entre los líderes hubo desacuerdos sobre lo que iban a decir y ni siquiera pudieron conciliar la emisión de un llamado para que los ciudadanos salgan a votar el próximo domingo. El presidente del Senado, el perredista Miguel Barbosa, salió este jueves a exigir que si la CNTE insiste en boicotear las elecciones, que se le aplique la ley. Sin embargo, nos dicen, que ese mensaje habría sido más fuerte si todos los senadores lo hubieran avalado.

**Miguel Alemán, de fiesta**

De gala y con sonrisa de oreja a oreja anda el empresario Miguel Alemán Velasco por un homenaje que hoy recibe de The Americas Society, organización fundada por David Rockefeller y que celebra su 50 aniversario. El reconocimiento al también ex gobernador de Veracruz es por su compromiso con el avance de la educación, la cultura y la iniciativa empresarial al frente de la Fundación que lleva el nombre de su padre, el ex presidente Miguel Alemán, nos comentan. The Americas Society fomenta el estudio de los problemas políticos, sociales y económicos en el continente y ha reconocido las tareas de hombres de negocios, entre ellos el desaparecido Lorenzo Zambrano y Antonio del Valle, y de los destacados escritores Octavio Paz, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa.

**Miguel Alemán Velasco**

(Redacción, página 02)

**El Universal-La Historia en Breve...****El gobierno de piernas flacas de Enrique Peña Nieto**

Faltan 48 horas y la amenaza sigue siendo formidable. Esto tampoco había pasado, nunca. La CNTE prevalece. Quienes pensamos que a sus palabras no seguirían los hechos, nos estamos equivocando. Las elecciones en una parte del territorio nacional corren peligro. Es una realidad a 48 horas. Martí Batres, presidente de Morena, me dijo ayer que aguardaba un ejercicio de diálogo que haga retroceder a los maestros de Oaxaca, Guerrero, Chiapas. Pero advirtió que usar la fuerza para abrirle paso a los votos sería un grave error, pues no hay imagen más desafortunada que una urna con soldados y policías, con rifles y ametralladoras. "Pésima imagen es que se incendien casillas, que se roben las urnas", me dice por el contrario Gustavo Madero, presidente del PAN. "¡Esa sí es una pésima imagen! Es la imagen de que no hay un Estado de derecho que te dé garantías mínimas para votar". Madero no duda. Enfatiza que el gobierno federal y los gobernadores deben aplicar todos los recursos del Estado, infinitamente superiores, para subordinar a quienes se empeñan en impedir un acto democrático fundamental. Aplicarlos para disuadir a los maestros insurrectos, "que para eso están el Ejército, la Marina y las fuerzas federales, no nada más para los desfiles y las pantallas". —Van a decir que estás llamando a la represión, Gustavo. —

No, no, no. Ese es el síndrome de los acomplejados que, desde el 68, dicen que todo es represión; que desde el 68 confunden la línea entre el derecho a la protesta y la comisión de delitos claros y contundentes, sin una autoridad que les ponga el alto. La mancha de violencia en unas elecciones es indeleble. Es una viruela. Serían miles de ciudadanos que no podrían expresarse porque un Estado incapaz no les supo proveer esa garantía. La CNTE no fue confusa al informar tiempo atrás que no permitiría la "farsa electoral". Cuesta mucho aceptar que el gobierno esté absolutamente fuera de control en esta crisis. Cuesta más imaginar que la esté administrando. Y es impensable que la esté minimizando. Decía Clausewitz que un bando derrota al otro cuando le arrebató la voluntad de combatir. A 48 horas del 7 de junio, la CNTE está en pie de guerra y el gobierno del presidente Peña Nieto, creo que tiene razón Madero, luce como una autoridad de piernas flacas, que no toma decisiones, que se dobla ante el chantaje. Que carece de voluntad para combatir.

**MENOS DE 140.**

EL UNIVERSAL TV cubrirá en vivo la jornada del domingo. Será un gran domingo.

**(Ciro Gómez Leyva, página A6)****Reforma-Templo Mayor...**

EN MEDIO de los calambres que provoca la CNTE de cara a la jornada electoral, surgió una voz crítica que dejó a más de uno con el ojo cuadrado: la del rector de la UNAM, José Narro.

CON TODAS sus letras, el puma mayor advirtió que al suspenderse las evaluaciones magisteriales sin explicación alguna, prácticamente se diluye la reforma educativa.

MÁS ALLÁ de que tenga razón el académico, lo que más llamó la atención es que el sorpresivo trancazo de Narro le pega directamente a Emilio Chuayffet, todavía titular de la Secretaría de Educación Pública.

LO INTERESANTE es que desde hace tiempo se menciona que Narro se integraría al gabinete presidencial: unos dicen que al frente de la Secretaría de Salud y otros aseguran que como nuevo titular de la SEP.

PERO, BUENO, antes de que cualquiera pueda especular si el doctor le tomará el pulso al sistema educativo, la realidad es que Narro tiene enfrente conducir su propio relevo al frente de la UNAM.

Y EN LA GUSTADA sección "La curiosidad del día del Partido Verde", allá en Puebla a ese partido se le perdieron, así nomás, dos automóviles. Lo que nadie entiende es por qué diablos la dirigencia del PVEM no levantó la denuncia correspondiente.

LA COSA está en que el tribunal electoral al parecer no le creyó a los verdes su historia de mala suerte, por lo que le ordenó al instituto electoral poblano sancionar al partido por malversar su patrimonio. ¡Ouch!

LUEGO del escándalo de David Korenfeld cualquiera pensaría que la Conagua alzaría el vuelo en cuanto a transparentar el uso de sus helicópteros. Sin embargo, no fue así.

ANTE la solicitud de un ciudadano, la dependencia se negó a abrir la información con el argumento de que pondría en riesgo la vida! de los servidores públicos. ¡Ahora resulta!

LO MÁS EXTRAÑO es que el pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública en lugar de abrir la llave de los datos, decidió postergar el asunto... hasta que pasen las elecciones. ¡Qué casualidad!

PEOR QUE una cruda con rompopé les cayó a los empresarios restauranteros la decisión del gobierno de Miguel Mancera de decretar la Ley Seca en el DF con el pretexto de cuidar las elecciones.

POR UN LADO consideran que el GDF trata como menores de edad a los capitalinos, pues pareciera que necesitan un papá gobierno que les diga qué hacer y cómo comportarse. Pero, sobre todo, les molesta que por los desmanes que unos cuantos arman-sobrios o intoxicados-quien paga la cuenta son los comerciantes legalmente establecidos que verán caer sus ventas, por lo menos, en un 40 por ciento.

OTRA VERSIÓN que se maneja es que con eso de que los niños y los borrachos dicen la verdad, las autoridades lo que menos quieren es un electorado demasiado sincero frente a la boleta. ¡Salud! **(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**



**Milenio**

